

CONCURSO DE CARTELES FIESTAS DE LA JUVENTUD 2016

La Concejalía de Juventud del M.I. Ayuntamiento de Tudela, convoca el presente concurso de carteles de las Fiestas de la Juventud de Tudela 2016.

1.- Podrá participar toda persona joven que lo desee, comprendida entre los 14 y 35 años, residentes en Tudela. Se presentará un único diseño por participante, que deberá ser original e inédito (no podrá ser copia de fotografías, pinturas, etc., en su totalidad o en parte, publicadas en cualquier modalidad). En el diseño deberá figurar el logotipo del Ayuntamiento de Tudela, junto con la inscripción pertinente, y el de Tudela Joven. La Concejalía de Juventud se reservará el derecho de incluir el logotipo de las peñas colaboradoras en las Fiestas de la Juventud 2016, modificar o sustituir los logotipos del Ayuntamiento y de la Concejalía en el original, así como modificar su emplazamiento en el diseño.

2.- Los diseños deberán presentarse en el Registro General del M.I. Ayuntamiento de Tudela (SAC) antes del 10 de mayo de 2016 (las obras presentadas dicho día 10 quedarán fuera de concurso), en un sobre cerrado donde figure "CONCURSO CARTEL FIESTAS DE LA JUVENTUD 2016". Se presentará en soporte impreso y digital:

a) IMPRESO: A color en formato DIN-A3.

b) DIGITAL: El diseño se presentará en formato adecuado para su reproducción en papel, web o soportes multimedia (un JPG) y en un archivo digital escalable. El diseño irá acompañado de una breve explicación de no más de 130 palabras, que permita una mejor comprensión y evaluación de la obra, en formato Word, con letra Times New Roman, tamaño 12 e interlineado a 1,5 líneas. No podrá aparecer nombre, reseña o firma alguna en el diseño, siendo excluido del concurso en dicho caso. Del mismo modo, se incluirá un documento en el que figuren los datos personales de la persona participante (DNI escaneado por ambas caras, número de teléfono y correo electrónico). Los diseños presentados no serán devueltos.

3.- Los carteles (la versión impresa presentada) se dispondrán en el Espacio Joven de Tudela desde el 13 hasta el 22 de mayo de 2016, abriéndose entonces el período de votación popular. Todas aquellas personas interesadas podrán ver y votar su cartel favorito de forma presencial en dicho Espacio Joven en su horario ordinario

de apertura (viernes de 17.00h a 22.00h, sábados de 16.00h a 22.00h y domingos de 16.00h a 21.00h). Los tres carteles que obtengan más votos, serán seleccionados para pasar a la siguiente fase en la que un jurado determinará el diseño ganador. Dicho jurado estará compuesto por la Concejal de Juventud, el Técnico de dicha Concejalía y los miembros de las peñas y entidades colaboradoras en las Fiestas de la Juventud.

4.- El ganador del concurso obtendrá un premio de 500 € en metálico al que se aplicará la retención correspondiente del IRPF. La decisión del jurado se hará pública a través de las redes sociales de la Concejalía de Juventud.

5.- La organización se pondrá en contacto con el ganador, que se comprometerá a la adaptación de su diseño en caso de que fuese necesario, para incluir lo que la Concejalía crea oportuno, así como para la elaboración del flyer y de la camiseta, si se considera pertinente. Los carteles presentados al concurso no serán devueltos.

6.- La Concejalía de Juventud y, por ende, el Ayuntamiento de Tudela, tendrán la propiedad de todo el contenido patrimonial de los derechos de explotación sobre la obra (reproducción, distribución, transformación, etc.) de todos y cada uno de los elementos que componen el cartel y de todas las modalidades de explotación. Podrá, así mismo, efectuar cuantas reproducciones de los carteles premiados precise y difundirlos por los medios que estime oportunos sin que los autores de los mismos puedan invocar derechos al respecto.

7.- La participación en el concurso supone la total aceptación de las presentes bases. Ante cualquier circunstancia imprevista que se produzca y que no esté regulada en las bases, la organización se reserva el derecho de adoptar la decisión que considere oportuna para resolverla.

Más información:

Juventud Tudela (Facebook)

ociojoven@tudela.es

www.odossi.com



Ayuntamiento de Tudela
Concejalía de Juventud

